PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIV LEGISLATURA
08 SEP 2022
RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL MES DE CONCIENTIZACIÓN DEL CÁNCER INFANTIL

El mes de septiembre ha sido designado internacionalmente como el mes de Concientización del Cáncer Infantil, en el cual se pretende dar a conocer los síntomas de esta enfermedad para lograr un diagnóstico temprano, ya que, en la mayoría de los casos, la detección y el acceso a un tratamiento oportuno de esta enfermedad es clave para tener un caso exitoso de recuperación.

Algunos de los síntomas a los que debemos de prestar atención si se presentan en nuestras niñas, niños y adolescentes son:

- Fiebre sin motivo que no cede con medicamentos.
- Crecimiento anormal del abdomen.
- Sueño, cansancio y/o palidez constante.
- Dolor de cabeza frecuente, le despierta al dormir.
- Moretones repentinos sin justificación.
- Sangrado de encías y/o nariz sin razón aparente.
- Pérdida del equilibrio o mareo espontáneo recurrente.
- Cambios inesperados del comportamiento.
- Luz blanca en un ojo durante revisión médica.
- Dolor persistente en huesos y articulaciones.
- Bolitas en el cuerpo (cuello, axilas o ingles).

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

- Pérdida de peso evidente.

Como todos sabemos una de las enfermedades más temidas y difíciles de sobrellevar es el cáncer, siendo adultos es uno de los diagnósticos más temidos por el paciente y sus familiares.

Ahora imaginemos que ese paciente recién definido con cáncer es una niña o niño, que todavía no comprende del todo las implicaciones que conlleva el luchar contra esta enfermedad, los días de juego que tendrá que dejar, las clases a las que tendrá que faltar y sobretodo el dolor físico al que se va a enfrentar al someterse al tratamiento para contrarrestar esta terrible enfermedad.

Cada año en el mundo alrededor de 175,000 niñas y niños de todas las posiciones sociales y etnias recibirán un diagnóstico de cáncer infantil, y dependerá mucho del país de origen y de la detección a tiempo el que un menor pueda vencer a esta enfermedad potencialmente mortal.

En México, el cáncer infantil es la primera causa de muerte por enfermedad en niños de 5 a 14 años y la sexta en niños menores de cinco, y representa casi el 70% de la carga total de cáncer en estos grupos de edad. En 2019 en Baja California se reportaban un total de 11.2 casos de cáncer infantil por cada 100 mil habitantes. Si bien el cáncer en la infancia y adolescencia representa una proporción baja de todos los cánceres (5%), este padecimiento es una de las principales causas de vidas perdidas.

Cuando el cáncer es detectado en una fase temprana o fase 1, es más probable que responda a un tratamiento eficaz, lo que eleva la probabilidad de supervivencia, disminuye el sufrimiento y; a menudo, exige un procedimiento más económico y menos intensivo. Es posible mejorar considerablemente la vida de los niños con cáncer si la enfermedad se detecta pronto y se evitan retrasos en el tratamiento.

Es por esto que este tema debe de ser prioridad para los gobiernos en turno cuidar y velar por la salud de nuestras niñas, niños y adolescentes; implementando políticas publicas tendientes a priorizar la atención a estos grupos vulnerables, difundiendo entre padres, madres o tutores los síntomas que se pueden presentar derivados de esta enfermedad para que tengan una detección temprana y su respectiva prescripción, y en segundo lugar garantizar que toda niña, niño y adolescente tenga acceso a un tratamiento digno y humano.

Debe ser toral para el gobierno garantizar que en los hospitales de esta entidad federativa se cuenten con los medicamentos adecuados, suficientes y que no estén caducos, asi como que se cuente con los equipos médicos necesarios para el tratamiento de esta enfermedad, ya que el tiempo es clave para una pronta recuperación, asi mismo se deben realizar las campañas de información necesarias para la concientización de esta enfermedad, para ayudar a la pronta detección de la misma, sobre todo en áreas marginadas donde el acceso a la salud es escaso o nulo.

Por lo que insto a mis compañeros diputados a seguir realizando nuestros trabajos sin descuidar a los grupos más vulnerables, en este caso nuestros infantes, y el cuidado de su salud debe atenderse con inmediatez; ya que de ellos es el futuro y de nosotros la responsabilidad de crearlo para que puedan disfrutarlo a plenitud.

Es por ello que en conmemoración de este mes de concientización del cáncer infantil hago entrega de este pin conmemorativo a cada uno de mis compañeros diputados y les hago la atenta invitación de portarlo durante todo el mes de septiembre en memoria de todos esos pequeños guerreros que lucharon y perdieron la batalla; y de igual manera por quienes actualmente están en tratamiento peleando por ganarla.

Cierro mi intervención citando la siguiente frase:

¨Juntos podemos construir un mundo donde el cáncer no signifique más vivir con miedo o sin esperanza. ¨

Patrick Swayze.

ES CUANTO!!!

DADO en el Salón de Sesiones ¨Lic. Benito Juárez García¨ del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.